

GRUPO DE TRABAJO DE REFERENCIA VIRTUAL

Informe anual para el Pleno del Consejo de Cooperación Bibliotecaria

Febrero 2019

Coordinador: María Isabel Cuadrado Fernández
Jefe de Área de Planificación Bibliotecaria
Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria

Informe del Grupo de Trabajo/Comisión Bibliotecas Públicas

Finalizadas las tres fases de actuación fijadas por el Grupo de Trabajo entre los años 2015 y 2016, a lo largo del año 2017, el Grupo redactó el contenido del estudio "Pregunte: las bibliotecas responden. 17 años de servicio cooperativo de referencia virtual entre bibliotecas públicas españolas (2000-2016)". La redacción de dicho documento finalizó en diciembre de 2017, y el 24 de enero de 2018 tuvo lugar una reunión virtual para consensuar aspectos finales y dar por acabado el trabajo.

En febrero de ese mismo año, se procedió a remitir el texto completo al Servicio de Publicaciones del Ministerio para iniciar el proceso de maquetación y posterior publicación y difusión del estudio en formato electrónico y soporte papel.

La demora del Servicio de Publicaciones del Ministerio mantuvo al Grupo de Trabajo esperando hasta el mes de septiembre de 2019, fecha en la que se le proporcionó la primera maqueta de la publicación.

A lo largo del mes de octubre, el Grupo revisó de nuevo el trabajo de maquetación y se detectaron múltiples erratas que llevaron a la devolución del estudio a Publicaciones con las correcciones oportunas a inicios del mes de noviembre.

Mientras se esperaba que el documento final estuviera correctamente maquetado para finales de año o inicios de 2019, el Grupo acometió el trabajo anual de revisión de los recursos en línea que se ponen a disposición de los usuarios en la página web de "Pregunte". La revisión quedó completada a 31 de enero de 2019.

La entrega de la segunda maqueta del estudio por parte del Servicio de Publicaciones se produjo en enero de este año, por lo que actualmente el Grupo está realizando una revisión del texto en el que aún se siguen detectando erratas.

Se espera que el trabajo pueda publicarse a lo largo del primer semestre de este año con intención de hacerlo público y proceder a realizar una reunión presencial del Grupo en la que se planifique una hoja de ruta de actuaciones a llevar a cabo en relación con las conclusiones y mejoras obtenidas en el estudio.

En cualquier caso, la tardanza en los trabajos llevados a cabo con excesiva lentitud, así como la indeterminación de los plazos de entrega por parte del Servicio de Publicaciones del Ministerio – ajenos totalmente al Grupo-, han condicionado negativamente la actividad

del mismo a lo largo del año 2018 y han hecho imposible que éste avance en los objetivos planteados para dicho año.

COMPOSICIÓN ACTUAL DEL GRUPO DE TRABAJO

El 1 de abril de 2018 se produce la baja de Rubén Izquierdo Martín, del servicio de carnés y referencia de la Biblioteca Nacional de España. Actualmente el grupo está compuesto por 13 miembros. La coordinación y la secretaría recaen sobre dos representantes de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria (María Isabel Cuadrado Fernández y María José Fe Trillo, respectivamente) y los siguientes miembros representantes de bibliotecas regionales y bibliotecas públicas del Estado de diferentes Comunidades Autónomas: Andalucía (Francisca Rodríguez Maleno, de la Biblioteca Regional de Andalucía), Aragón (M.^a Cristina Alastrue Lasierra, de la Biblioteca Pública del Estado en Huesca), Asturias (Carmen Macías Zafra, de la Biblioteca de Asturias), Castilla-La Mancha (Juan Notario Urango, de la Biblioteca de Castilla-La Mancha), Castilla y León (Inmaculada Cebrián Domínguez, de la Biblioteca Pública del Estado en Salamanca), Comunidad Valenciana (César Moreno Díaz y Josefa Ors Ferrández, de la Biblioteca Pública del Estado en Orihuela), Galicia (Pilar Fernández Ruiz, de la Biblioteca Pública del Estado en Pontevedra), Madrid (María Isabel Fariñas de Alba y Matilde Martín Molinero, de la Biblioteca Regional de Madrid) y Región de Murcia (María Jesús Cortés Carrión, de la Biblioteca Regional de Murcia).

El Grupo de Trabajo de Referencia Virtual está adscrito a la Comisión Técnica de Bibliotecas Públicas del Consejo de Cooperación Bibliotecaria y es uno de sus grupos estables. Desde su creación, se ocupa del seguimiento, evaluación y mejora del servicio de referencia virtual "Pregunte: las bibliotecas responden".